



Mediante la presente se adjuntan los folletos y carteles informativos relativos al seguro voluntario de accidentes "Cum Laude", que esta Universidad tiene contratado con la compañía aseguradora Chubb European Group Limited para los estudiantes, y que entrará en vigor en el próximo curso académico 2021-2022, para su divulgación.

Asimismo, le informo de que, en caso de accidente, y para aquellos alumnos que han contratado y pagado el Seguro Voluntario Cum Laude, deben dirigirse a los siguientes centros concertados:

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO

C/ León y Castillo, 407

35007- Las Palmas de Gran Canaria

Telf. 928-499900

ICOT SERVICIOS INTEGRALES

C/ Presidente Alvear, 10

35006- Las Palmas de Gran Canaria

Telf.928-296300

Para cualquier información o declaración de accidente, dirigirse a:

CHUBB EUROPEAN GROUP LIMITED

Paseo de la Castellana, 141- planta 6

28046 – MADRID

email: asistencia@chubb.com

En caso de viaje fuera de España llamar al telf. 91-0848635 (Servicio 24 horas)

Nº de póliza a facilitar a la compañía: **0102104196**

Además, puede consultar el protocolo de actuación en caso de siniestro, en el siguiente enlace: <https://www.ulpgc.es/acceso/cum-laude>